

6639

13e

Ecodiseño Cía. Ltda.

Quito DM, 15 de agosto de 2011

Señor
FELIPE PATRICIO NARVÁEZ VILLARROEL
Presente.-

Estimado Felipe,

Me es grato comunicarle que conforme a la cláusula quinta del contrato de constitución de **ECODISEÑO CIA. LTDA.**, celebrado por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo de Quito, el día veintisiete de abril de 2011, inscrito en el Registro Mercantil el día 11 de agosto de 2011, fue designada como **PRESIDENTE** de la Compañía, para el período estatutario de dos años, contados desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

ECODISEÑO CIA. LTDA. se constituyó conforme se dejó indicado en el párrafo previo y sus deberes y atribuciones constan en el artículo décimo tercero de los estatutos que forman parte de la escritura de constitución de la Compañía.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía le corresponde al GERENTE, quien en caso de falta, ausencia o impedimento, será reemplazado por el PRESIDENTE.

Mucho agradeceré que, al pie del presente nombramiento, se sirva hacer constar la razón de su aceptación al mismo.

La denominación de la compañía es **ECODISEÑO CIA. LTDA.**

SR. ALBERTO PEÑA MOSCOSO
ABOGADO AUTORIZADO EN EL
CONTRATO SOCIAL

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Agradezco la designación de la que he sido objeto y, con esta misma fecha, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de **ECODISEÑO CIA. LTDA.**, Quito, 15 de agosto de 2011.

[Handwritten signature]

SR. FELIPE PATRICIO NARVÁEZ VILLARROEL
Cédula de Ciudadanía No. 1717520835

En esta fecha queda inscrito el presente

13471

La denominación de la compañía es **ECODISEÑO CIA. LTDA.** documento bajo en No..... del Registro

de Nombramientos Tomo No..... **142**

22 SEP 2011

Quito, a.....

REGISTRO MERCANTIL

NOTARIA VICEPIMA DEXTRA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 13, de la Ley Notarial, doy fé que la **COPIA** que me acompaña, es igual al documento presentado ante mí.

Quito, a **04 OCT. 2011**

DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO VIGESIMO SEXTO
DEL CANTON QUITO



Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO